



Conoce los riesgos de la sobrerrepresentación en el Congreso, según el Dr. Marco Baños



En entrevista para MVS Noticias con Juan Manuel Jiménez en ausencia de Manuel López San Martín, el Dr. Marco Baños, ex consejero del INE, habló sobre el riesgo de la sobrerrepresentación en el Congreso.

El Dr. Baños explicó que, según la Constitución, "sí existe la sobrerrepresentación como una regla". De acuerdo con la normativa vigente, "un partido político puede tener una sobrerrepresentación que

no pase el 8 por ciento del universo de sus votos".

Baños señaló que la actual distribución de votos ha suscitado preocupaciones sobre la representación real de los ciudadanos. "Las votaciones se concentraron en poco más de la mitad de todos los votos de Morena, PT y Verde, que integran la coalición gobernante. Estos partidos obtuvieron el 54.8 por ciento, mientras que la oposición sacó un 41.8 por ciento".

Baños concluyó que la interpretación actual por parte del INE y el Tribunal Electoral es clave. "Los consejeros van a interpretar por partido político con una mayoría calificada, pero el Tribunal tiene posibilidades. Creo que el INE debe arriesgarse y dejar constancia de una interpretación que defiende el voto"

<https://bit.ly/4cjJ7Zl>